



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Colombia: La guerra es la principal amenaza del patrimonio de PP.II. y afrodescendientes



Servindi, 27 de julio, 2012.- El [Proceso de Comunidades Negras](#) [1] en Colombia (PCN) sostuvo que la guerra en Colombia "es la principal amenaza del patrimonio étnico y cultural que los pueblos indígenas y afrodescendientes han forjado para la nación por siglos".

"Ante la negligencia e incompetencia del Estado colombiano, le corresponde a la sociedad civil asumir la responsabilidad constitucional de proteger el patrimonio cultural forjado por los grupos étnicos, gracias a lo cual Colombia se define como un país multiétnico y pluricultural" indican en un comunicado.

El PCN expresó su respaldo y apoyo político a las comunidades indígenas pertenecientes a la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) y al Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) que vienen defendiendo su derecho a la paz y a la libre determinación.

Recordó asimismo que de acuerdo al artículo 7 de la Constitución Política "es obligación del Estado proteger la diversidad étnica y cultural del país" y el artículo 8 obliga al Estado y a las personas "a proteger las riquezas culturales y naturales de la nación".

El PCN llamó a la sociedad civil para que se informe y eduque sobre la realidad de la guerra y su impacto en las comunidades indígenas del Cauca de tal forma que las víctimas no sean convertidas en victimarios y los reales actores de la guerra continúen su paso siniestro de muerte.



"Constitucional, legalmente e históricamente, los pueblos étnicos en Colombia somos cuidadores históricos y administradores de territorios ancestrales, para lo cual tenemos instituciones propias de administración y cuidado" señalan.

"Por lo tanto las acciones del Estado en nuestras comunidades y territorios ancestrales debe ser consultada y concertada con nuestras autoridades y/o instituciones" destaca el PCN.

Defender la vida es la principal tarea del Estado y la sociedad civil, y la vida no debe estar "al servicio de las instituciones del Estado".

Finalmente exigen al gobierno nacional y a las instituciones del Estado en su conjunto respetar la vida e integridad étnica-cultural de los pueblos indígenas que están defendiendo la aplicación y respeto de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en Colombia.

Comunicado de respaldo a la resistencia de las comunidades indígenas del Cauca

El Proceso de Comunidades Negras en Colombia PCN, envía un mensaje de respeto, respaldo y apoyo político a las comunidades indígenas pertenecientes a la ACIN y al CRIC en el Cauca en defensa de su derecho a la libre determinación y se une a la demanda de los hermanos indígenas de que "la paz sea un deber y un derecho de obligatorio cumplimiento", como se declara en el artículo 22 de la Constitución Colombiana.

La guerra en Colombia es la principal amenaza del patrimonio étnico y cultural que los pueblos indígenas y Afrodescendientes han forjado para la nación por siglos. El Artículo 7º de la Constitución Política establece que es obligación del Estado proteger la diversidad étnica y cultural del país y el Artículo 8 obliga al Estado y a las personas a proteger las riquezas culturales y naturales de la nación. Ante la negligencia e incompetencia del Estado colombiano, le corresponde a la sociedad civil asumir la responsabilidad constitucional de proteger el patrimonio cultural forjado por los grupos étnicos, gracias a lo cual Colombia se define como un país multiétnico y pluricultural.

PCN hace un llamado a la sociedad civil para que se informe y eduque sobre la realidad de la guerra y su impacto en las comunidades indígenas del Cauca de tal forma que las víctimas no sean convertidas en victimarios y los reales actores de la guerra continúen su paso siniestro de muerte.

Constitucional, legalmente e históricamente, los pueblos étnicos en Colombia somos cuidadores históricos y administradores de territorios ancestrales, para lo cual tenemos instituciones propias de administración y cuidado. Por lo tanto las acciones del Estado en nuestras comunidades y territorios ancestrales debe ser consultada y concertada con nuestras autoridades y/o instituciones.

Por lo anterior, El Proceso de Comunidades Negras se reafirma en que la defensa de la vida, es la principal tarea del Estado y la sociedad civil, y no debe estar la vida al servicio de las instituciones del Estado.

Exigimos al gobierno nacional y a las instituciones del Estado en su conjunto respeten la vida e integridad étnica-cultural de los pueblos indígenas que están defendiendo la aplicación y respeto de los derechos humanos y del DIH en Colombia.

¡Por la autonomía de los pueblos para la defensa de la vida!

Proceso de Comunidades Negras de Colombia - PCN

Tags relacionados: [acin](#) [2]

[afrocolombianos](#) [3]

[afrodescendientes colombia](#) [4]



[Cauca](#) [5]

[Cric](#) [6]

[PCN](#) [7]

[proceso de comunidades negras](#) [8]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/69081>

Links

[1] <http://www.renacientes.org/>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/acin>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/afrocolombianos>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/afrodescendientes-colombia>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/cauca>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/cric>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/pcn>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/proceso-de-comunidades-negras>